



ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 9-2007
29 DE JUNIO Y 5 DE JULIO DE 2007

1. **SE ACORDÓ** conceder las siguientes cortesías de sala:

- Profesoras: Nitzia de Rojas, Vielka de Carrillo y María del S. Robayo, para sustentar la reconsideración de la propuesta original, de 4 horas semanales de la asignatura Expresión Oral y Escrita y la modificación de la abreviatura de Esp. 110 ab por Esp. 150 ab.
+
- Prof. María del S. Robayo, para explicar la solicitud de modificación de los instrumentos de evaluación del desempeño docente 1, 2 y 3.
- Estudiante Dannays Escobar, para plantear su situación con respecto a la Prof. Berta González, docente de la asignatura Enf. 203 a durante el I semestre de 2006.
- Funcionarios de la Dirección de Planificación para explicar aspectos relacionados con la entrega del presupuesto de la UNACHI para el 2008, al Ministerio de Economía y Finanzas

2. **SE ACORDÓ** desestimar la solicitud de reconsideración presentada por la Prof. Berta González y ratificar la decisión establecida mediante el acuerdo del Consejo Académico No. 6-2007, celebrado el 17 de abril de 2007, donde se aprobó la modificación a la Resolución No. 2-2007 de la Comisión de Asuntos Académicos en los siguientes términos:

“Recomendar a la estudiante Dannays Escobar que le extienda a la Prof. Berta González, una solicitud formal de corrección al puntaje asignado en el segundo parcial de la asignatura Enf. 203 a – 2006 el cual corresponde a 86, dando como nota final C y que continúe con el reclamo de nota. Igualmente, otorgarle a la Prof. Berta González, un término de ocho días hábiles para que le dé respuesta a la solicitud de la estudiante Dannays Escobar, una vez recibida la petición”.

En el caso de que la Prof. Berta González se niegue a realizar la corrección de la nota, la Decana de la Facultad de Enfermería deberá asignar la nota que corresponde a la estudiante y se procederá a sancionar a la Prof. Berta González, por no acatar lo dispuesto en el Consejo Académico.

3. **SE DISPUSO** suspender el Consejo Académico para que los Decanos puedan proporcionar la información relacionada con el presupuesto de la UNACHI del año 2008.

5 DE JULIO DE 2007
(Continuación Consejo Académico No. 9-2007)

4. **SE APROBÓ** la cortesía de sala para el estudiante Erick Pittí, con el propósito de plantear su situación con respecto a la convalidación de la asignatura Contabilidad Fundamental.

3. **SE ACORDÓ** autorizar por excepción, a la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, para que realice la convalidación de la asignatura Cont. 100ab Principios de

Contabilidad por Cont. 107ab Contabilidad Fundamental, al estudiante Erick Pittí con cédula de identidad personal No. 4-116-1762, de la Facultad de Administración Pública.

4. **SE DISPUSO** devolver a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la resolución No. 5-2007 de la Junta de Facultad en la que se aprueba el Posgrado de Redacción y Corrección de Estilo como título afín a la carrera de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, con el propósito de que se mejore la redacción.

5. **SE APROBÓ** la modificación a los instrumentos 1, 2 y 3 del formulario de Evaluación del Desempeño Docente.

6. **SE ACORDÓ** reconsiderar el acuerdo del Consejo Académico No. 3-2007 y se modifica la numeración y la cantidad de horas de la asignatura Expresión Oral y Escrita. Todas las carreras deberán hacer la adecuación curricular en sus planes de estudio y organizaciones docentes a partir del primer semestre 2008 de la siguiente manera: Esp. 150 ab, Expresión Oral y Escrita, 2 horas teóricas, 2 horas prácticas, 3 créditos.

Esta asignatura reemplazará los cursos de Español impartidos hasta el II semestre 2007.

7. **SE APROBÓ** la permanencia en la categoría de Adjunto, como lo establece el artículo 90 de la Ley 4 del 16 de enero de 2006, a las siguientes profesoras:

Prof. Omayra Troestch y se le reclasifica de profesora asistente a profesora Adjunto IV, área de Estudios Administrativos, ya que obtuvo 113 puntos en la evaluación – Facultad de Administración Pública – Campus.

Prof. Rina Sobarzo de Espinosa y se le reclasifica de profesora asistente a profesora Adjunto IV, área de Microbiología y Parasitología, ya que obtuvo 105.00 puntos en la evaluación – Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Campus.

9. **SE APROBÓ** el nombramiento del profesor Federico Cedeño, de la Facultad de Humanidades, como Coordinador del Programa de Maestría en Educación Física con énfasis en Salud y Actividad Física.

10. **SE APROBÓ** el nombramiento del Prof. Javier Torres Salgado, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, como Coordinador del Programa de Maestría en la Enseñanza de las Ciencias.

11. **SE APROBARON** los siguientes calendarios académicos:

**MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL
TERCER GRUPO**

**Matrícula : Del 27 al 31 de agosto
PRIMER CUATRIMESTRE**

ASIGNATURA	FECHAS
Metodología de la Investigación I	1, 8, 15 y 22 de septiembre de 2005
Principios de Derecho Procesal	29 de septiembre, 6, 13 y 20 de octubre de 2007
Receso	27 de octubre de 2007

ASIGNATURA	FECHAS
Derecho Procesal Civil I	3, 10, 17 y 24 de noviembre de 2007
Derecho Procesal Penal I	12, 19, 26 de enero y 2 de febrero de 2008

Matrícula: Del 5 al 8 de febrero de 2008

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Metodología de la Investigación II	9, 16, 23 de febrero y 1 de marzo de 2008
Derecho Procesal Civil II	8, 15, 22 y 29 de marzo de 2008
Receso	5 de abril de 2008
Derecho Procesal Penal II	12, 19, 26 de abril y 3 de mayo de 2008
Derecho Procesal Constitucional	10, 17, 24 y 31 de mayo de 2008

Matrícula: Del 2 al 6 de junio de 2008

TERCER CUATRIMESTRE

Derecho Procesal Comercial	7, 14, 21 y 28 de junio de 2008
Derecho Procesal Administrativo	5, 12, 19 y 26 de julio de 2008
Derecho Procesal Laboral	2, 9, 16 y 23 de agosto de 2008
Derecho Procesal de Familia	30 de agosto y 6, 13 y 20 de septiembre de 2008

Matrícula: Del 22 al 26 de septiembre de 2008

CUARTO CUATRIMESTRE

Bases Fundamentales de la Actividad Probatoria	27 de septiembre, 4, 11 y 18 de octubre de 2008
Estudio de la Jurisprudencia	25 de octubre, 1, 8 y 15 de noviembre de 2008
Ética de la Profesión	22, 29 de noviembre, 6 y 13 de diciembre de 2008

OPCIÓN DE GRADUACIÓN

Tesis
Examen General de Conocimientos
Cursos Especiales en el Nivel Doctoral como Opción de Graduación

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR
GRUPO No. 2-2007-2008**

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Preinscripción y matrícula	Del 25 al 29 de junio de 2007
I TRIMESTRE	
PDS 700 Fundamentos de la Educación Superior	30 de junio, 7, 14 y 21 de julio de 2007
PDS 710 Aprendizaje	28 de julio, 4, 11 y 18 de agosto de 2007
PDS 720 Teoría, Diseño y Desarrollo Curricular	25 de agosto, 1, 8 y 15 de septiembre de 2007
II TRIMESTRE	
Matrícula	Del 17 al 21 de septiembre de 2007
PDS 730 Docencia Superior	22, 29 de septiembre, 6 y 13 de octubre de 2007
PDS 740 Didáctica en el Nivel Superior	20, 27 de octubre, 1 y 9 de noviembre de 2007
PDS 750 Com. Tecnología Educativa	5, 12, 19 y 26 de enero de 2008

DESCRIPCIÓN	FECHAS
III TRIMESTRE	
Matrícula	Del 28 de enero al 1 de febrero de 2007
PDS 760 Evaluación de los Aprendizajes en el Nivel Superior	9, 23 de febrero, 1y 8 de marzo de 2008
PDS 770 Metodología de la Investigación Educ.	15, 22, 29 de marzo y 5 de abril de 2008
PDS780 Práctica Docente en el Nivel Superior	26 de abril, 3, 10, 17 y 24 de mayo de 2008

Observaciones: Los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. o sábados de 1:00 p.m. a 6:00 p.m., según la necesidad de los participantes.

12. **SE ACORDÓ** reconsiderar el acuerdo del Consejo Académico No. 6-2007 que indicaba:

“SE APROBÓ el nombramiento de la Lic. Emilia Saad y del Lic. Carlos Quirós como Investigadores asociados al Instituto de Ciencias Ambientales”.

Se nombra a la Lic. Emilia Saad como profesora investigadora ad honorem y se solicita investigar la relación del Lic. Carlos Quirós con la UNACHI, ya que no procede su nombramiento como investigador asociado, debido a que el Estatuto no contempla esa designación en la conformación de los institutos (Art. 124).

13. **SE APROBÓ** por excepción, la licencia sin sueldo de la Prof. Emilia Saad como docente investigadora del Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible (ICADES), para realizar estudios de Maestría y Doctorado en Tecnología de Alimentos, en Clemson University, Estados Unidos, a partir de la fecha y por un año prorrogable.

14. **SE APROBÓ** la licencia sin sueldo de la Prof. Zaida Berroa, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, por razones personales, del 1 de febrero de 2007 hasta el 1 de febrero de 2008.

15. **SE APROBÓ** la sabática del Dr. Esmir Camargo, para realizar investigación en el área de Química Primaria, en el Proyecto de la Unión Europea sobre “La Síntesis de Liposomas con incorporación de Iones Inorgánicos o Compuesto de Coordinación”, en la Friedrich-Schiller-Universität Jena, Alemania, del 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2008.

16. **SE APROBÓ** el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud y la Universidad Autónoma de Chiriquí para la Cooperación Técnica, Científica y Educativa.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA.